

**JH RADIO FM PINTRACTU I S.A**  
**INFORME DE GERENCIA**

Señor Presidente, señores accionistas, cumpliendo con el mandato y de acuerdo a lo establecido en la Ley que regula a las Compañías que están bajo el control de la Superintendencia de Compañías me permito dar a conocer el informe anual de Gerencia.

- 1.- Durante el año 2017, la Compañía cumplió con todos los requisitos necesarios para poder seguir operando y registró ante todos los entes de control
- 2.- Se culminó el trámite ante el organismo correspondiente para la adjudicación de la frecuencia mismo que salió favorable y se firmó y registro los contratos respectivos.
- 3.- En lo referente a lo que establece la Ley con relación a los impuestos se están cumpliendo con lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, a diciembre del 2017 se mejoró el sistema de facturación.
- 4.- La compañía actualizo su información tanto en el Cordicom como Arcotel y está cancelando todos los aportes, también dio el informe de rendición de cuentas conforme lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPSCC.

Ibarra, 03 de Abril del 2018



**SR. ROBERTO JAVIER MERCHÁN JIMÉNEZ**  
**GERENTE JH RADIO FM PINTRACTU S.A**